

Comportamiento agresivo en niños y adolescentes: Una perspectiva desde el ciclo vital

Child's and Adolescent's Aggressive Behavior: A Lifespan Perspective

Eliana Sabeh, Valeria Caballero y Norma Contini¹

Resumen

El comportamiento agresivo se sitúa entre las problemáticas más significativas de nuestros tiempos. Tanto en el ámbito clínico como educativo constituye un motivo de consulta frecuente, que exige a los profesionales un estudio profundo de las causas, procesos y consecuencias de dichas conductas, a fin de establecer si se trata de conductas esperables o patológicas. El objetivo del presente artículo es llevar a cabo una revisión de planteamientos actuales sobre la conducta agresiva, con especial atención a la infancia y a la adolescencia. Se exponen las distinciones entre conceptos como agresividad, agresión, violencia y conducta antisocial, se revisan clasificaciones de la conducta agresiva y teorías que postulan los factores implicados en su origen. Posteriormente se hace foco en la evolución de la conducta agresiva desde la infancia hasta la adolescencia, considerando las funciones que cumple en cada etapa. Por último, se plantea la continuidad-discontinuidad de esta problemática hasta la edad adulta.

Palabras clave: niñez - adolescencia - conducta agresiva - ciclo vital - violencia

Abstract

Child's and adolescent's aggressive behavior is one of the major problems nowadays. In clinical as well as educational settings, it is a frequent consultation issue that needs a detailed study of the causes, processes and consequences of said behavior in order to determine whether it is normal or pathological. The aim of this paper is to revise current approaches to aggressive

Citar: Sabeh, Eliana et al. «Comportamiento agresivo en niños y adolescentes: una perspectiva desde el ciclo vital». *Cuadernos Universitarios* [Salta, Argentina], núm. 10, 2017: 77-95.

¹ Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Tucumán. Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología (SCAIT).

behavior, especially during childhood and adolescence. Distinctions between aggressiveness, aggression, violence and antisocial behavior are made clear. Classifications of aggressive behavior and theories that analyze its causes are revised. Afterwards, this paper focuses on the development of aggressive behavior from childhood to adolescence considering the functions it fulfills in each period. Finally, its continuity-discontinuity until adulthood is described.

Keywords: childhood - adolescence - aggressive behavior - lifespan - violence

Introducción

La conducta agresiva de niños y adolescentes constituye un motivo de consulta frecuente en los servicios ambulatorios de atención en salud mental, como así también de internación psiquiátrica (De la Barra y García, 2009; Mouren-Simeoni, 2002). Se trate de actos autoagresivos o heteroagresivos, estos generan consecuencias negativas en la vida del individuo y en su entorno. Las limitaciones que suelen producirle a nivel social requieren de la intervención clínica de equipos profesionales para su tratamiento. También en el campo educativo las dificultades socio-emocionales prevalentes de los alumnos se expresan en buena medida como conductas violentas, habiendo recibido especial atención durante las últimas décadas el acoso escolar entre pares, conocido como *bullying* (Brendgen y Troop-Gordon, 2015; Cerezo, 2009; Machado, Bertazzi, Araya y Rossi, 2014). Sin lugar a dudas, el comportamiento agresivo de niños y adolescentes se sitúa entre las problemáticas más significativas de nuestros tiempos. ¿Cómo explicar estas conductas? ¿Qué factores contribuyen a su aparición y mantenimiento? ¿Deben considerarse patológicas *per se* o son respuestas adaptativas del niño y del adolescente a su contexto? ¿Existe continuidad de ellas en el proceso de desarrollo, desde la infancia hasta la edad adulta?

Diversos autores han intentado dar respuesta a estas preguntas. Así, se ha estudiado

la presencia de factores biológicos, cognitivos, emocionales, sociales y culturales (Aguilar Cárceles, 2012; Raya, Pino y Herruzo, 2009; Rey y Extremera, 2012; Sijtsema et al., 2010; Torregrosa et al., 2010) vinculados a los comportamientos agresivos que, de no ser correctamente orientados, pueden afectar negativamente el desarrollo socioemocional de la población infanto-juvenil.

El objetivo del presente artículo es llevar a cabo una revisión de planteamientos actuales sobre la conducta agresiva, con especial atención a la infancia y a la adolescencia. Para ello se ha consultado la literatura clásica referida a modos de definir el término «agresividad» así como teorías explicativas de ella. Además se realizaron búsquedas bibliográficas en las bases de datos PsycINFO, Current Contents, PSICODOC y en la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología. Los descriptores utilizados fueron: agresión, agresividad, violencia y conducta antisocial. El uso de estos descriptores fue de modo individual y también asociados a otros como: niñez, infancia y adolescencia. Todos los términos fueron ingresados en idiomas español e inglés y se seleccionaron los trabajos de los últimos 15 años, desarrollados en poblaciones de habla hispana y anglosajona.

En este trabajo se exponen las distinciones entre conceptos como agresividad, agresión, violencia y conducta antisocial, se revisan distintas clasificaciones de la conducta agresiva y teorías que postulan tanto factores innatos como contextuales implicados en su

origen. Posteriormente, se hace foco en la evolución de la conducta agresiva desde la infancia hasta la adolescencia, considerando las funciones que cumple en cada etapa. Por último, se plantea la continuidad-discontinuidad de esta problemática hasta la edad adulta.

Delimitaciones conceptuales: agresividad, agresión, violencia y conducta antisocial

Existe en la literatura una diversidad terminológica en relación a la problemática que abordamos. Son numerosas las definiciones sobre agresividad y agresión por cuanto resulta necesario diferenciar ambos conceptos. Para Berkowitz (1996) la agresividad es la tendencia o disposición a comportarse agresivamente en distintas situaciones; da cuenta de la capacidad humana para oponer resistencia a las influencias del medio y constituye un recurso que, en su medida adecuada, está en función de la conservación de la vida (Cohen Imach, 2015). En cambio, la agresión refiere a un acto, «un comportamiento que se despliega en la realidad» (Cohen Imach, 2015, p. 64). Supone ir contra alguien con la intención de producirle daño. Es decir que hace referencia a un acto efectivo caracterizado por la intención de hacer daño (Lacunza, Caballero, Contini y Llugdar, 2015), a una conducta puntual, reactiva y efectiva, frente a situaciones concretas (Carrasco y González, 2006).

Por su parte, los conceptos de violencia y agresividad suelen también aparecer solapados. El término violencia refiere etimológicamente a «un modo de proceder que ofende y perjudica a alguien mediante el uso excesivo de la fuerza» (Velázquez, 2004, p. 27) y deriva del latín *vis*, que significa fuerza (Cohen Imach, 2015, p.64). Esto no quiere decir que la violencia se circunscriba solamente a expresiones de fuerza física; el acto violento transgrede el

orden de las relaciones humanas y se impone como un comportamiento no reflexivo, como una estrategia de poder a través de la intimidación y la imposición (Cohen Imach, 2015, p.65). Para Garaigordobil y Oñederra (2010) la violencia es un tipo de agresividad que está fuera o más allá de lo *natural* en el sentido adaptativo; tiene como objetivo causar un daño físico extremo, como la muerte o graves heridas. Esta aclaración permite entender que la violencia estaría relacionada con algunos tipos de agresión.

En síntesis, hablar de agresividad supone hacer referencia a una tendencia presente en todos los seres humanos; la ejecución de comportamientos que pongan de manifiesto esta tendencia es lo que configuraría la agresión. La agresión alude, por lo tanto, al componente comportamental de la agresividad. Por su parte, la violencia es un tipo de agresión cuya intención es causar daño en grado extremo.

Por otro lado, a menudo la agresión, la agresividad y la violencia aparecen vinculadas a otro concepto, el de conducta antisocial. La conducta antisocial refiere a actos que violan las normas sociales y los derechos de los demás, incluyendo el robo deliberado, el vandalismo y la agresión física (Peña Fernández y Graña Gómez, 2006).

Tipos de agresividad

Existen diferentes clasificaciones de la agresividad. Según el *modo en que esta se expresa*, Buss (1961), Pastorelli, Barbarelli, Cermak, Rozsa y Caprara (1997) y Valzelli (1983) plantean las siguientes distinciones: agresión física (ataque a un organismo mediante armas o elementos corporales, con conductas motoras y acciones físicas, el cual implica daño corporal), verbal (respuesta oral que resulta nociva para el otro, a través de insultos o comentarios de amenazas o rechazo) y social (ac-

ción dirigida a dañar la autoestima de los otros, su estatus social o ambos, a través de expresiones faciales, desdén, rumores sobre otros, o la manipulación de las relaciones interpersonales).

Otros autores destacan la *dimensión conductual* (forma de expresión) y la *dimensión relacional* (finalidad u objetivo) (Anderson y Bushman, 2002; Ovejero, 1998; Trianes, 2000) como ejes de clasificación de la conducta agresiva. La primera comprende los comportamientos agresivos de tipo físico (golpes, empujones) y verbal (insultos, descalificaciones), activos (aquellos donde hay daño manifiesto) o pasivos (como la negligencia o el abandono), directos (lo que implica una confrontación cara a cara) (Buss, 1961) o indirectos (a través de distintos medios al alcance del agresor) (Richardson y Green, 2003). Por su parte la *dimensión relacional* englobaría las llamadas agresión reactiva y proactiva (Dodge y Coy, 1987; Raine et al., 2004; Scarpa y Raine, 1997). La agresión reactiva es una respuesta defensiva frente a una amenaza o provocación percibida. Es afectiva, impulsiva, acompañada de alguna forma visible de explosión de ira; se trataría de una respuesta impetuosa, descontrolada, cargada emocionalmente sin evaluación cognitiva de la situación (Carrasco Ortiz y González Calderón, 2006). Esta agresión suele relacionarse con problemas de autocontrol, y con un sesgo en la interpretación de las relaciones sociales que se basa en la tendencia a realizar atribuciones hostiles al comportamiento de los demás. Por su parte, la agresión proactiva supone comportamientos intencionales para resolver conflictos o dificultades en la comunicación, para conseguir beneficios. Hace referencia a conductas que se desencadenan sin mediar un estímulo agresivo. En su función instrumental, la agresión ofensiva supone una anticipación de beneficios, es deliberada y está controlada por re-

fuerzos externos. Para algunos (Carroll, Houghton, Hattie y Durkin, 1999; Emler y Reicher, 1995) este tipo de agresión se relaciona con posteriores problemas de delincuencia, pero también con altos niveles de competencia social y habilidades de líder.

La citada clasificación de agresión reactiva y proactiva también recibió otras denominaciones, tales como instrumental y hostil (Bandura, 1973), impulsiva y premeditada (Houston, Stanford, Villemarette-Pittman, Conklin y Helfritz, 2003), predatoria y afectiva (Vitiello, Behar, Hunt, Stoff y Ricciuti, 1990), defensiva u ofensiva (Dollard et al., 1939), reactiva-hostil-impulsiva y proactiva-instrumental-planificada (Andreu, Ramírez y Raine, 2006). La agresión proactiva-instrumental-planificada se relacionaría con el comportamiento antisocial. Refiere a actos deliberados, propositivos, provocados intencionalmente para influir, controlar, coaccionar a otra persona (Dodge y Coie, 1987; Carrasco Ortiz y González Calderón, 2006); se orienta hacia una meta, no está mediada por la emoción, por lo que resulta organizada y fría (Dodge, 1991).

Para Andreu, Ramírez y Raine (2006) la dicotomía reactiva/proactiva facilita comprender la motivación del agresor y analizar los déficits y mecanismos cognitivos que subyacen a ambos tipos de conducta agresiva. En el primer eje, ubican sesgos en el procesamiento de la información que generan atribuciones hostiles en el agresor mientras que en el segundo eje identifican mecanismos cognitivos de justificación y aceptabilidad de la agresión.

De acuerdo con la *forma*, Little, Henrich, Jones y Hawley (2003) hablan de agresión manifiesta y agresión relacional. La primera alude a comportamientos que implican una confrontación directa contra otros con la intención de causar daño (empujar, pegar, amenazar, insultar, destruir la propiedad). La agresión relacional no implica una confrontación

directa entre el agresor y la víctima, y se define como aquel acto que se dirige a provocar daño en el círculo de amistades de otra persona o bien en su percepción de pertenencia a un grupo. Alude a conductas que hieren a otro indirectamente, a través de la manipulación de la relación con los iguales, dispersión de rumores, mantenimiento de secretos, silencio, avergonzar en un ambiente social, rechazo por parte del grupo y exclusión social (Crick, Casas y Nelson, 2002).

El *signo* de la agresión también se ha tomado como eje de las clasificaciones (Blustein, 1996). Es positiva, cuando promueve valores básicos de supervivencia, protección, felicidad, aceptación social, preservación y relaciones íntimas. Por lo tanto es saludable y constructiva. En contrapartida se considera negativa (Bandura, 1974; Moyer, 1968, 1976) cuando conduce a la destrucción de la propiedad o daño personal a otro ser vivo de la misma especie. No es saludable porque conduce a emociones dañinas para el individuo a largo plazo. Implica una hostilidad innecesaria para la autoprotección-autoconservación.

Según la *motivación*, algunos autores (Atkins, Stoff, Osborne y Brown, 1993; Berkowitz, 1996; Kassinove y Sukhodolsky, 1995) han considerado a la agresión como hostil, instrumental y emocional. En el primer caso se hace referencia a la acción intencional encaminada a causar un impacto negativo sobre otro, por el mero hecho de dañarle, sin la expectativa de obtener ningún beneficio material. La agresión instrumental supone acción intencional de dañar por la que el agresor obtiene un objetivo, ventaja o recompensa social o material. Este tipo de agresión no está relacionada con el malestar de la víctima. Por último la agresión emocional está generada por el sentimiento negativo que se activa por un estresor produciendo ira.

Origen de la conducta agresiva

La conducta agresiva es un fenómeno multidimensional. El hecho de estar presente en el ser humano desde una etapa temprana del desarrollo y que se produzca un incremento inicial hasta los 3 ó 4 años ha llevado a cuestionar si los niños nacen con un instinto agresivo o si aprenden estas conductas. La respuesta tiene importantes implicaciones prácticas que conducen a otra pregunta: ¿deberían las intervenciones evitar que los niños aprendan conductas agresivas o deberían enseñarles a inhibir las conductas agresivas? (Tremblay, 2000).

Las teorías evolucionistas conciben a la agresividad como una manifestación básica en la actividad del reino animal (Huntingford y Turner, 1987). Destacan el carácter natural de la agresividad, de base filogenética. Sin embargo, a pesar de considerar a los comportamientos agresivos como parte de la selección natural, se señala que dentro de la cadena evolutiva el hombre ha superado su propia escala genética logrando expresar la agresividad de un modo muy alejado a los modos de manifestación de épocas primitivas (Tinbergen, 1951). Se entiende que a través de la evolución «la energía agresiva ha sufrido momentos decisivos de neutralización, transformación, canalización y desplazamientos hacia diversos objetivos» (Carrasco y González, 2006, p. 16). Lorenz (2005) señala que la agresividad es la única defensa del ser humano contra sus impulsos internos instintivamente destructivos, heredados genéticamente, como contra el medio externo que le causa frustraciones. Para este autor el instinto de agresión constituye una pulsión primitiva, que se descarga de manera espontánea. Se trataría de un instinto al servicio de la vida (Lorenz, 2005) privilegiándose así el carácter adaptativo de la agresividad, en tanto permite la supervivencia. Sería

un instinto primario al servicio de la conservación de la especie e independiente de todo estímulo externo, sin guardar relación con el principio del mal. Para este autor la agresividad permite la conservación de la especie desde tres funciones: selección del ente más fuerte en bien de su perpetuación, agresión intraespecífica (que permita al más débil acceder a un espacio vital adecuado) y formación de un orden jerárquico para una estructura social sólida.

Desde esta perspectiva la primera clasificación de la agresión, basada en el estímulo elicitor, fue desarrollada por Moyer (1968) a partir de la observación de la vida animal. En ella se describen:

- Agresión predatoria: un estímulo externo objetivo (presa) genera una respuesta agresiva (alimentación del predador).
- Agresión entre machos: se establece por el uso del poder y jerarquía (no se ha observado de modo frecuente entre hembras).
- Agresión por miedo: un individuo se encuentra atrapado por otro amenazante con pocas posibilidades de escapar.
- Agresión por irritación: ira, enojo, agresión afectiva; viene precedida por la frustración, dolor, fatiga.
- Agresión maternal: para protección de las crías.
- Agresión sexual: por estímulos sexuales, sometimiento de la pareja sexual.
- Agresión instrumental: las respuestas agresivas son reforzadas por sus propias consecuencias (este tipo de agresión no se relaciona con bases fisiológicas).

La etología define a la agresión como el comportamiento animal que tiende a amedrentar o generar daño a otro, que sirve principalmente para mantenerse, equilibrarse y evolucionar la especie (Chapi Mori, 2012). Se han diferenciado dos clases de agresión: intraespecífica e interespecífica. La primera alude a

la agresión entre miembros de una misma especie, motivada por un exceso de impulso, por la posesión de territorios, búsqueda de pareja sexual, o ante la falta de alimentos; este tipo de agresión conduciría a la evolución de la especie y permitiría sobrevivir al más fuerte. El segundo tipo (interespecífica) hace referencia a la lucha por el territorio entre individuos semejantes, es característica del ser humano.

La perspectiva sociobiológica sostenida por Wilson (1975) dentro de las teorías evolucionistas interaccionistas postula una estrecha relación entre el potencial genético innato y el aprendizaje. El comportamiento agresivo es en parte aprendido, sobre todo en sus formas más peligrosas (conducta criminal, ataques terroristas, acción militar) existiendo una fuerte predisposición para dicho aprendizaje. El hombre puede desarrollar una profunda hostilidad irracional bajo ciertas condiciones, de tal manera que cada contexto llevaría asociada una probabilidad de respuesta. Este autor propuso una clasificación según la función de la agresión; se incluyen en esta categorización:

- Agresión territorial: para defender el territorio.
- Agresión por dominancia: para establecer poder, jerarquía de prioridades y beneficios.
- Agresión sexual: para establecer contacto sexual.
- Agresión parental disciplinaria: para enseñar conductas y establecer límites a los menores por parte de sus progenitores.
- Agresión protectora materna: para proteger al recién nacido.
- Agresión moralista: formas avanzadas de altruismo recíproco pueden dar lugar a situaciones de sutil hostilidad o abierto fanatismo.
- Agresión predatoria: para obtener objetos.
- Agresión irritativa: inducida por el dolor o por estímulos psicológicamente aversivos.

Como se observa, algunos de los tipos propuestos por Wilson son similares a aquellos

trabajados por Moyer (1968) (agresión predatoria, agresión maternal, agresión sexual y agresión por irritación).

Según Carrasco y González (2006) se ha constatado en seres humanos la predisposición a responder con odio irracional a amenazas exteriores así como aumentar la hostilidad para dominar la fuente de dichas amenazas. Los pilares de esta concepción son:

- La agresión humana es adaptativa para la supervivencia y reproducción el individuo; es decir, para su selección, siempre que no supere el «nivel óptimo» por encima del cual se pone en peligro la propia vida.
- La agresión entre humanos es un fenómeno de competencia, tanto por los recursos limitados como por los de carácter sexual.
- El término selección denota la supremacía o refuerzo de aquellos comportamientos o códigos adecuados al medio, mientras se castigan o eliminan los que no lo son.

Si bien se postula la agresividad como una tendencia innata, el aprendizaje puede potenciar dicha tendencia, de modo que los rasgos o predisposiciones agresivas se desarrollen en ambientes específicos.

Cuando la agresividad se manifiesta contra alguien en un momento determinado, pasa a constituirse en una operacionalización de la violencia (Lacunza et al., 2015; Lorenz, 2005). De este modo, la agresión se convierte en un acto injustificado, destructivo, negativo, es decir, en un comportamiento violento propiamente dicho (Garaigordobil, 2008) alejado del instinto primitivo al servicio de la vida o de la tendencia innata a favor de la supervivencia de la especie.

Retomando la tesis de que el aprendizaje puede potenciar la agresividad, en tanto instinto primario, Bandura (1974) a través de su teoría del aprendizaje social postuló que la conducta agresiva se adquiere a través de la observación y se mantiene por el refuerzo direc-

to. Focalizando aspectos cognitivos y contextuales este autor afirma que, si se proporciona un refuerzo positivo, la conducta agresiva se mantiene, o bien si existe algún tipo de beneficio para quien la lleva a cabo. Por ejemplo, parar conductas dañinas de otros o ser socialmente aprobado por los pares. Hace especial énfasis en el papel de la observación y la imitación, señalando que el sujeto analiza los comportamientos que observa y prevé sus consecuencias. Los procesos cognitivos median entre estímulo y respuesta. De allí que en diversas culturas los niños no hagan lo que los adultos les dicen que hagan, sino más bien aquello que ven hacer a los adultos (Contini, en prensa).

¿Normalidad o patología? Tendencia evolutiva en la conducta agresiva

La conducta agresiva, según se ha planteado hasta aquí, no debería ser considerada algo negativo en sí mismo, sin realizar una serie de consideraciones. Particularmente desde la perspectiva etológica se la ha señalado como una reacción originalmente adaptativa e innata, presente en los seres humanos desde las primeras etapas del desarrollo. Puede estar al servicio de la defensa ante situaciones de riesgo (real o percibido), orientarse a la competencia y a la consecución de logros. La agresividad sería un mecanismo de adaptación que permitiría al hombre competir por recursos escasos y, en última instancia, por su supervivencia. En la actualidad, sin embargo, altos niveles de agresividad (física o verbal) pueden asociarse con un amplio rango de problemas sociales.

Por lo tanto, para determinar cuándo un comportamiento agresivo es clínicamente significativo o expresa la presencia de un trastorno psicopatológico, debe ser evaluado cuida-

dosamente tomando en cuenta diversos factores, entre los que podemos citar el tipo de conducta, sus consecuencias a nivel personal, social y académico, la frecuencia, intensidad y duración, así como los contextos en los que tiene lugar. Junto a estos aspectos, también deberá considerarse el momento del ciclo vital del sujeto, puesto que dentro del proceso normal del desarrollo se observa variabilidad en esta conducta desde el nacimiento hasta la edad adulta (Etxebarria, 2005). Un acto agresivo ocasional es esperable a lo largo de la infancia y la adolescencia y no debe ser tomado como patológico en sí mismo (Samper, Aparici y Mestre, 2006), sin un cuidadoso análisis previo que establezca el valor de dicha conducta.

La conducta agresiva de niños de un año es muy distinta de la conducta agresiva de niños de ocho años o de un adolescente. Es decir que la edad constituye un elemento relevante en el modo de presentación de dicho comportamiento. Según la etapa del desarrollo encontramos diferencias en sus características y en las situaciones que las disparan. Diversos estudios indican que la agresividad física se incrementa hasta los tres o cuatro años de edad, y posteriormente desciende progresivamente desde los 6 a los 12 años aproximadamente. La agresividad verbal o indirecta, por el contrario, se incrementa a medida que decrece la agresividad física, durante el período que se extiende desde los tres años aproximadamente hasta la adolescencia. Si bien esta es la tendencia esperable, determinados grupos de sujetos pueden experimentar un incremento crónico de la agresividad en las etapas mencionadas, produciéndose manifestaciones patológicas de la conducta agresiva (Broidy et al., 2003; Frías, López y Díaz, 2003; Naggin y Tremblay, 1999; Tremblay et al., 2004).

Se pueden distinguir las siguientes características del comportamiento agresivo durante la infancia y la adolescencia (Côté, Vaillancourt,

LeBlanc, Nagin y Tremblay, 2006; Etxebarria, 2005; Reebye, 2005):

- Niños de 0 a 2 años: según la revisión de estudios llevada a cabo por Carrasco y González (2006), la conducta agresiva, en especial la agresividad física, comienza al final del primer año de la vida del niño (Brame, Nagin y Tremblay, 2001; Nagin y Tremblay, 1999; Tremblay et al., 1996; Tremblay et al., 1999). Alrededor de los 17 meses de edad los niños presentan diversas conductas agresivas, tales como quitar cosas a los otros (17,7%-52,7%) o empujarlos (5,9%-40,1%), según datos aportados por las madres (Tremblay et al., 1999).

- Niños preescolares (2 a 5 años): Existe una actitud general de desafío frente a los adultos, desobediencia, arrebatos de ira, rabietas, agresiones físicas hacia otras personas (golpear, dar patadas, morder). A los dos o tres años las agresiones se producen sobre todo con el objetivo de conseguir algo deseado, es decir que son de carácter instrumental. Suelen pelearse con sus pares por la posesión de objetos, incluso cuando poseen uno igual a mano. No tienen la intención de hacer un daño. A partir de los tres años, se presenta ya una tendencia a vengarse, en la medida en que el desarrollo cognitivo le va permitiendo al niño atribuir una intención al atacante y por lo tanto, responder en consecuencia. Dado que la capacidad para la autorregulación y la inhibición se desarrolla en los 30 primeros meses, la frecuencia de la agresividad física se incrementa hasta los tres o cuatro años de edad y, posteriormente, experimenta un descenso. Progresivamente, su agresión será menos instrumental y menos física. En general, se observa que las interacciones agresivas irán disminuyendo.

- Niños en edad escolar (6 a 11 años): Suele disminuir la frecuencia de interacciones agresivas, aunque aumenta la intensidad de las agresiones como respuesta a las provocaciones o para hacer daño al provocador. Reaccio-

nan ante cualquier provocación, sea intencionada o no. En esta etapa la agresión física da paso a otro tipo de agresiones, predominantemente las de tipo verbal así como también las de tipo indirecta y relacional. En esta etapa del desarrollo pueden empezar a presentarse insultos, mentiras, robo de pertenencias a otras personas fuera de casa, infracción persistente de las normas, peleas físicas, intimidación a otros niños, acoso escolar. Diversas investigaciones han venido señalando el aumento de este tipo de agresiones relacionales en las que se produce una manipulación social por parte del agresor, quien utiliza al grupo de iguales para atacar a su víctima, sin verse personalmente implicado en el ataque, por medio del rumor, la exclusión de actividades o del grupo de amigos. Se ha demostrado que los efectos sobre el desarrollo personal y social son comparables a los de las agresiones directas (Heras y Navarro, 2012).

- Preadolescentes y adolescentes (de los 12 hasta los 17 años): Nuevamente se produce un incremento de las conductas agresivas. La agresividad física alcanza un punto álgido en los comienzos de la adolescencia y sus agresiones tienen efectos más dañinos, en la medida en que se produce un aumento de la fuerza física. Luego estas conductas agresivas tienden a decrecer. En esta etapa de la vida, por otra parte, se pueden añadir comportamientos antisociales, tales como crueldad y daños a otras personas, asaltos, robos con uso de la fuerza, vandalismo, destrozos e irrupciones en casas ajenas, huidas de casa. La preocupación por este tipo de problemáticas ha llevado a diversos autores a analizar las funciones tanto de la agresividad como de la conducta antisocial en este período.

Agresividad y conducta antisocial durante la adolescencia

Tradicionalmente se ha caracterizado a la adolescencia como una etapa del ciclo vital *turbulento*, en el cual los comportamientos de oposición y rebeldía hacia las figuras de autoridad son muy frecuentes y las normas de convivencia (familiar, social, escolar) son criticadas de forma constante y/o francamente transgredidas.

Sin embargo, las investigaciones y el trabajo clínico con adolescentes de distintos contextos ha puesto de relieve que se trata de un tiempo o período positivo de reorganización y revisión que acontece en el marco del desarrollo individual; se trataría de un proceso propio del ciclo vital que posee características diferenciales en cada individuo (Bonino, Cattelino y Ciariano, 2005). De forma que se desmitifica la visión negativa de la crisis adolescente proponiéndose que no es la única ni siquiera la más importante en la vida del ser humano.

Bonino, Cattelino y Ciariano (2005) destacan la importancia del contexto afirmando que es inseparable del «proceso adolescente» y que conforman un sistema dinámico, integrado, de influencia mutua. De esta perspectiva surge el constructo *action in context* para referir al comportamiento intencional, es decir, sometido a control voluntario del sujeto. Estos modos de actuar se basan en un sistema de valores, creencias, normas y significados que un individuo formula dentro del contexto de una cultura; y revisten amplias variantes o grados.

La íntima relación que se plantea entre el contexto y la adolescencia permiten pensar que dicha interacción puede influir de forma negativa o positiva en el afrontamiento de los cambios propios de dicha etapa, convirtiéndose así en factor de riesgo o bien de protección. De este modo se puede afirmar que ser adolescente es «una experiencia sensible a las condiciones históricas y sociales» (Cohen Imach, 2015, p. 63).

En consecuencia, si bien se ha planteado que la agresividad es un comportamiento primario, básico en los seres vivos o bien una tendencia a comportarse de forma agresiva en determinadas situaciones, la interacción de dicha tendencia con variables contextuales puede favorecer el aprendizaje de formas agresivas de solución de conflictos, en definitiva de relacionarse con otros. Cuando esto sucede, la conducta agresiva es considerada una conducta antisocial, junto a otras como el robo y la mentira a padres y profesores.

La pregunta de por qué algunos jóvenes se embarcan en este tipo de conductas nos conduce a analizar las funciones de la agresividad y la conducta antisocial durante la adolescencia. Aunque generalmente los jóvenes agresivos tienen dificultades académicas y son rechazados por sus compañeros y profesores (Martínez-Antón, Buelga y Cava, 2007), también se ha demostrado que la agresión relacional correlaciona positivamente con la popularidad y la aceptación de los iguales durante la adolescencia (Rose, Swenson y Waller, 2004). Es decir que este tipo de agresión le permite alcanzar determinados objetivos (Heilbron y Prinstein, 2008).

Es posible afirmar, por lo tanto, que en ciertos contextos socio-culturales, la conducta agresiva, así como la conducta antisocial cumplirían funciones vinculadas a tareas del desarrollo del adolescente, como son: búsqueda y construcción de una identidad, adquisición de un rol masculino, logro de la autonomía, reputación social y expansión de los lazos sociales. La conducta violenta, en sus contextos, sería una respuesta que permite al adolescente incluirse en su grupo social, evitando la exclusión (Berger, 2011; Crowther, Goodson, McGuire y Dickson, 2013; Erickson, 1963, 1968).

En estrecha vinculación con estos factores sociales y con las tareas del desarrollo del adolescente, se han identificado las siguientes

funciones de la conducta agresiva (Bonino, Cattellino y Ciairano, 2005):

- *Experimentación y afirmación de la identidad.* La conducta agresiva ayuda a algunos adolescentes a sentirse satisfechos consigo mismos y aumentar la confianza en sus habilidades para afrontar las dificultades. El comportamiento agresivo es un elemento que le permite reforzar su sentido de identidad personal, en el que presenta carencias. Por lo tanto la conducta agresiva constituiría una forma de autoafirmarse y adquirir autoconfianza. También constituye para el adolescente un medio para sentirse más autónomo, más independiente. A medida que crecen, muchos de ellos se dan cuenta de que la autoafirmación a través de la oposición y la agresión es algo superficial, a menudo decepcionante, lo que les lleva a buscar otros modos de reafirmarse, pasando de estrategias externas superficiales a otras internas, más maduras. Cuando esto no ocurre, el joven se encuentra en una situación de riesgo de implicarse en forma persistente en conductas antisociales.

En esta línea, Crowther, Goodson, McGuire y Dickson (2013) desarrollaron una investigación cualitativa desde el marco de la teoría fundamentada en la que participaron 11 adolescentes de 12 a 16 años que habían estado implicados en incidentes de agresiones. El objetivo del estudio era poder comprender los procesos sociales que llevaban a los adolescentes a otorgarle sentido a la conducta agresiva y comprender cómo conectan las conductas agresivas con la visión que tienen de sí mismos. Los resultados de esta investigación indicaron que la conducta violenta es fundamental en la construcción de la identidad de adolescentes con problemas de conducta. Esta identidad surgía en un entorno de pares violentos, donde les permitía protegerse de la victimización, ganar el respeto de los demás y establecer relaciones de amistad. En primer lugar, estos adolescen-

tes suponen que sus pares pueden victimizarlos (anticipación de la victimización), que las conductas de los otros tienen por objeto la dominación. Dado este contexto, su comportamiento agresivo siempre sería justificable (justificación de la agresión), sería algo no problemático, sino normativo, adaptativo en dichos contextos. No se consideran viables otras alternativas para la resolución de los conflictos. De ese modo su identidad de «luchador» se construye en un intento de poder vivir entre los pares de su entorno. Una identidad basada en la imagen de invulnerabilidad y en la intolerancia hacia cualquier comportamiento de los demás que ellos consideran irrespetuoso, por poner en entredicho dicha imagen de invulnerabilidad. A menudo esto conlleva intensos sentimientos de angustia que derivan en la pérdida del control de sus acciones. Sin embargo, le reporta dos grandes beneficios: evita la victimización (función de protección) y le ayuda a sentirse aceptado por sus pares (función de aceptación).

- *Visibilidad, aceptación y deseabilidad social.* La conducta antisocial conduce a los adolescentes, en muchos casos, a ganar visibilidad, sentirse apreciados por sus pares, y en algunos casos, a sentirse deseables para los otros. Se sienten atractivos para el sexo opuesto. Para los varones, constituye una demostración de su fuerza, más que una clara intención de hacer daño. Estos jóvenes suelen tener grupos de amigos que funcionan como espectadores y toleran estas conductas. Se sienten valorados. Ello les ofrece una reputación social. Es decir que estas conductas tienen una función ligada a la sociabilidad. En el caso de las mujeres, la fuerza y la agresión física las hace poco atractivas, ya que en nuestra cultura la imagen de la mujer aparece más vinculada a la dulzura y a veces a la sumisión.

Aunque estos adolescentes están bien integrados en sus grupos de amigos y disfrutan

de cierto grado de prestigio que los hace atractivos, también es verdad que algunos presentan características sociocognitivas que pueden ser obstáculos en sus relaciones. Son adolescentes con baja tendencia a la conducta prosocial, suelen tener dificultades para hacer planes a corto y largo plazo, incluyendo la posibilidad de finalizar los estudios secundarios, tienen bajas percepciones de riesgo, tienden a subestimar las consecuencias de sus actos. Numerosos estudios han demostrado que adolescentes implicados en comportamientos antisociales suelen ser altamente egocéntricos (Cattelino, 2001), y presentar bajos niveles de empatía (Dodge y Coie, 1987). Tienen serias dificultades en considerar las consecuencias de sus actos para sí mismos y para otros. Sus actos se basan en impulsos momentáneos y como no son capaces de asumir la perspectiva de otros, son prisioneros de las circunstancias. La imposibilidad de representar las experiencias de otros y de anticipar las consecuencias de las propias acciones constituyen factores de riesgo en el desarrollo social de los adolescentes.

En estrecha vinculación con estos planteamientos, Anderson (como se cita en Crowther, Goodson, McGuire y Dickson, 2013) sugiere que la violencia sería una forma adaptativa de respuesta en condiciones ambientales adversas. En un estudio etnográfico llevado a cabo por este autor en un barrio deprimido socioeconómicamente, encontró que en el contexto de pobreza, desocupación y alienación, la violencia contribuía a la conformación de una identidad, dado que otras formas de relacionarse con el entorno eran vistas como económicas y socialmente inviables. Los individuos, para poder mantener su estatus, necesitaban hacer uso de las conductas violentas, dado que responder de otro modo conllevaba el aislamiento social. Además, en estos grupos, la violencia formaba parte de la masculinidad.

- *Transgresión y relaciones con la autoridad.* Cuando los niños actúan insultando a los adultos, robando objetos, destruyendo la propiedad o hiriendo a animales, reciben el diagnóstico de *trastorno disocial* (APA, 2011). La mala conducta, la agresión y la delincuencia son más frecuentes en la adolescencia que en otras edades (Berger, 2011). El comportamiento antisocial constituye una forma de generar un impacto en la sociedad, escapar de la conformidad, del anonimato y es el modo de demostrar una posición crítica frente a las instituciones sociales. Cumple, por lo tanto, una función de transgresión. Es la vía que utiliza el adolescente para comunicar de manera altamente visible a los adultos y a sus pares algo sobre sí mismo. En ese sentido, también constituye un modo de conformar una identidad, negativa u oposicional, basada en el rechazo a la cultura dominante y la adopción de estereotipos negativos (Berger, 2011).

A partir de estos elementos, es posible inferir que el mantenimiento de las conductas agresivas y antisociales en algunos adolescentes se puede explicar por la función que llegan a cumplir en tareas del desarrollo tan fundamentales en esta etapa como son la construcción de una identidad, la inclusión social y la autonomía.

Sin embargo, es necesario tener en cuenta que para la mayoría de los adolescentes, las conductas transgresoras son experimentales, es decir que son modos que utiliza para probar su relación con las normas sociales y las posibles consecuencias de una violación de dichas normas.

Continuidad-discontinuidad de la conducta agresiva en el proceso de desarrollo

La pregunta sobre el pronóstico de los niños y adolescentes con problemáticas vincula-

das a conductas agresivas nos lleva a plantearnos la continuidad-discontinuidad de dichos problemas entre las primeras etapas del desarrollo, la adolescencia y la edad adulta.

Hemos visto hasta aquí que la agresividad en el proceso de desarrollo típico sufre un pico hacia los dos o tres años de edad y luego se produce un descenso hasta la adolescencia, momento en el que puede volver a producirse un aumento.

Diversos estudios han puesto en evidencia que personas con niveles altos de agresividad durante la adolescencia y la edad adulta tienen antecedentes ya desde la etapa preescolar (Keenan y Wakschlag, 2000). Sin embargo, la evolución de la sintomatología muestra que no todos los niños cuyas conductas agresivas se inician en la niñez van a evolucionar hacia formas más graves conforme pasan los años. En un amplio estudio longitudinal realizado por Côté et al. (2006) sobre una muestra representativa de población canadiense, se analizó la evolución de la agresividad física de 10.658 niños, desde la temprana infancia hasta la preadolescencia (2 a 11 años). Los resultados indicaron que el 31,1% de los niños presentaban conductas agresivas físicas infrecuentes en la temprana infancia. Durante la preadolescencia en este grupo no se observaron conductas de agresividad física. La mayoría de los niños (52,2%) con conductas agresivas físicas ocasionales durante los primeros años mostraron una presencia infrecuente de estas durante la pre-adolescencia. Un sexto de los participantes en la investigación (16,6%) tuvieron una trayectoria estable de presentación de la conducta agresiva. De acuerdo a los análisis realizados, el perfil característico de este último grupo eran varones, provenientes de familias con bajos ingresos, cuyas madres no habían completado la escolaridad secundaria y utilizaron estrategias de crianzas hostiles e ineficaces. Por lo tanto estos resultados apoyan la

hipótesis de que la mayoría de los niños siguen un patrón de desarrollo típico de la agresión, consistente en una presentación ocasional de esta con una declinación durante el curso del desarrollo. Sin embargo, un sexto de ellos manifiesta un desarrollo atípico, consistente en una presencia más frecuente de la agresividad física y estable a lo largo del tiempo. Es decir que la mayoría de los niños aprenden de manera relativamente adecuada a inhibir sus conductas agresivas físicas hacia el final de la infancia y que una minoría no lo consigue. En este caso se identificaron factores de riesgo familiares vinculados a la interferencia en un adecuado desarrollo de la socialización.

Si el comportamiento antisocial aparece *de novo* durante la adolescencia, en comparación con las formas de inicio precoz, el comportamiento suele ser menos agresivo y violento, menos impulsivo, con menos déficits cognitivos y neuropsicológicos, tendencia a proceder de ambientes familiares menos disfuncionales, mayores cualidades sociales adaptativas, mayor tendencia a la reducción de estos comportamientos en la vida adulta. Esto implica que se estaría ante una forma clínica de relativo buen pronóstico con una evidente discontinuidad psicopatológica. Por lo tanto la edad de inicio presenta valor pronóstico. Otra variable a tener en cuenta es la intensidad de la conducta agresiva, las condiciones socio-familiares, el acceso a servicios de salud mental y de apoyos sociales (Benjumea y Mojarro, 2005).

Cuando no se produce una reducción de la agresividad en el curso evolutivo (Dorado y Jané, 2001), esta puede evolucionar hasta la edad adulta, y presentarse problemas relacionados con conductas antisociales (y sus consecuencias), problemas de adaptación social y laboral, trastornos psiquiátricos, redes reducidas de amigos, dificultades en las relaciones íntimas, y mayor frecuencia de problemas de salud, así como muerte más temprana.

Discusión y conclusiones

La conducta agresiva es un fenómeno complejo y multideterminado, es decir que diversos factores contribuyen a su desarrollo. En el ámbito de la psicología la agresividad ha sido conceptualizada desde dos grandes lineamientos: como un instinto o impulso innato y como comportamiento o conducta que resulta del aprendizaje, es decir que el entorno juega un papel importante en el desarrollo de esta tendencia. Partiendo de esta dicotomía debe decirse que entender la agresividad como la capacidad humana para oponer resistencia a las influencias del medio (Berkowitz, 1996) permitiría asegurar la supervivencia o conservación de la vida (Cohen Imach, 2015); de este modo se resaltaría lo que Blustein (1996) plantea como agresividad positiva. También esta posición explicaría, en parte, los resultados de las investigaciones que muestran cómo algunos adolescentes de contextos adversos conforman su identidad en base a comportamientos agresivos que les aseguran reconocimiento y respetabilidad entre sus pares (Goodson, McGuire y Dickson, 2013). El interrogante surge en relación a si estos adolescentes habían presentado en su infancia «manifestaciones llamativas» de tipo agresivo.

Reconocer la agresividad como un impulso innato permite comprender la evolución de las manifestaciones de agresividad desde la temprana infancia, expresiones que, en el caso de no ser adecuadamente orientadas, pueden evolucionar hasta constituirse en síntomas de cuadros psicopatológicos como el Trastorno Disocial (APA, 2011). A esto se suma la necesidad de destacar que expresiones de agresividad que suponen el uso de la fuerza con clara intencionalidad de someter al otro o producir daño se convierta ya en «violencia» y debe ser considerado un comportamiento más allá de lo natural en sentido adaptativo; tal como lo pro-

ponen Garaigordobil y Oñederra (2010).

La literatura muestra que es esperable que los comportamientos agresivos se modifiquen a medida que el niño crezca y que las manifestaciones de agresividad se minimicen por medio del aprendizaje de normas sociales. La perspectiva sociobiológica de Wilson (1975) así como la Teoría del Aprendizaje Social de Bandura (1974) permiten pensar en el impacto positivo que el contexto puede tener en la canalización de la agresividad por vías socialmente aceptadas. Los refuerzos negativos que los padres, cuidadores o maestros puedan brindar a un niño en la familia o en la escuela serían factores protectores frente a la cristalización de la agresividad en conductas violentas o antisociales.

En consecuencia, queda claro que la agresividad es una variable universal del funcionamiento psicológico, pero su expresión varía de una etapa evolutiva a otra, de un sujeto a otro así como sus modos de expresión en diferentes contextos. En este sentido, Berger (2001) señala que la mala conducta, la agresión y la delincuencia son más frecuentes en la adolescencia que en otras edades. Frente a estas singularidades la aceptabilidad o justificación de los comportamientos agresivos están circunscriptas a determinadas situaciones sociales y grupos culturales.

Los resultados de diversas investigaciones plantean la necesidad de reconciliar tres hallazgos aparentemente contradictorios en relación al desarrollo de la conducta agresiva (Côté et al., 2006):

- 1) La mayoría de los preescolares usan la agresividad física.
- 2) Cuando más tempranamente se produce el inicio de los problemas de comportamiento, hay mayor riesgo de una continuidad de la violencia y la agresividad durante la edad adulta.
- 3) Solo una pequeña parte de los individuos tienen una conducta agresiva física que per-

siste en el tiempo.

Investigaciones realizadas en esta línea nos llevan a pensar que el momento crítico para la intervención debe ser en los primeros años. Sin embargo, aún quedan preguntas por responder: ¿por qué algunos niños, en condiciones sociales adversas, encuentran vías de construcción de su identidad y de inclusión social alternativas a la conducta agresiva, la violencia y la conducta antisocial? ¿Qué factores implicados en los mecanismos que causan y regulan estos comportamientos tienen mayor impacto y cuáles tienen mayor poder predictivo?

El desafío consiste, por lo tanto, en continuar investigando los patrones típicos y atípicos de desarrollo de la conducta agresiva, así como los factores que influyen en estos procesos. La distinción resulta fundamental para poder identificar niños en situación de riesgo e implementar acciones preventivas. Por otro lado, es necesario profundizar en el análisis de las intervenciones que producen resultados efectivos en la reducción del comportamiento agresivo y antisocial.

Referencias

- Aguilar, M. V., Ocampo, M. V., Pineda, J. A. (2009). Demonstrations of aggression at state schools in the Municipality of Roldanillo - Valle del Cauca. *Búsqueda*, 11, 86-101.
- Anderson, C. A. y Bushman, B. J. (2002). Human aggression. *Annual Review of Psychology*, 53, 27-51
- Andreu, J. M., Peña Fernández, M. L y Graña, J. L. (2001). Agresividad y aceptabilidad de la agresión en jóvenes y adolescentes de ambos sexos. *Psicología y Salud*, 2(12), 271-284.
- Andreu, J. M., Ramírez, J. M. y Raine, A. (2006). Un modelo dicotómico de la agresión: valoración mediante dos autoinformes (CAMA-RPQ). *Psicopatología*

- Clínica Legal y Forense*, 5, 25-42.
- Asociación Americana de Psiquiatría. (2011). DSM-5. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. Buenos Aires: Panamericana.
- Atkins, M. S., Stoff, D. M., Osborne, M. L. y Brown, K. (1993). Distinguishing instrumental and hostile aggression: Does it make a difference? *Journal of Abnormal Child Psychology*, 21(4), 355-365.
- Bandura, A. (1973). *Agression. A social learning analysis*. New Jersey: Prentice Hall.
- Bandura, A. (1974). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Madrid: Alianza.
- Benjumea, P. y Mojarro, M. D. (2005). Trastornos de conducta. Los comportamientos disociales. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento. En J. Rodríguez Sacristán (Dir.), *Psicopatología infantil básica. Teoría y casos clínicos* (pp. 243-252). Madrid: Pirámide.
- Berger, F. S. (2011). *Psicología del desarrollo. Infancia y adolescencia*. Madrid: Panamericana.
- Berkowitz, L. (1965). Some aspects of observed aggression. *Journal of Personality and Social Psychology*, 2(3), 359-369.
- Berkowitz, L. (1996). *Agresión: causas, consecuencias y control*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Blustein, J. (1996). Intervention with excessively aggressive children: conceptual and ethical issues. En C. F. Ferris y T. Grisso (Eds). *Understanding aggressive behavior in children* (pp. 308-317). New York: New York Academy of Sciences.
- Bonino, S., Cattelino, E. y Ciairano, S. (2005). *Adolescents and risk: behavior, functions, and protective factors*. Milán: Springer.
- Brame, B., Nagin, D. S. y Tremblay, R. E. (2001). Developmental trajectories of physical aggression from school entry to late adolescence. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 58, 389-394.
- Brendgen, M. y Troop-Gordon, M. (2015). School-related factors in the development of bullying perpetration and victimization: Introduction to the special section. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 43, 1-4. doi 10.1007/s10802-014-9939-9.
- Broidy, L. M., Nagin, D. S., Tremblay, R. E., Bates, J. E., Brame, B., Dodge, K. A... Vitaro, F. (2003). Developmental trajectories of childhood disruptive behaviors and adolescent delinquency: A six site, cross national study. *Developmental Psychology*, 39(2), 222-245.
- Buss, A. H. (1961). *The psychology of aggression*. Oxford, England: Wiley.
- Carrasco Ortiz, M. A. y González Calderón, M. J. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos. *Acción Psicológica*, 4(2), 7-38.
- Carroll, A., Houghton, S., Hattie, J. y Durkin, K. (1999). Adolescent reputation enhancement: differentiating delinquent, nondelinquent, and at-risk youths. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 40, 593-606.
- Cattelino, E. (2001). Cognitive flexibility and antisocial behavior in adolescence: an indirect relation. Presentado en la X European Conference on Developmental Psychology, Uppsala.
- Cerezo, F. (2009). Bullying: análisis de la situación en las aulas españolas. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 9(23), 383-394.
- Chapi Mori, J. L. (2012, marzo). Una Revisión Psicológica a las Teorías de la

- Agresividad. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 1 (15), 80-93. Recuperado el 16 de noviembre de 2015, de www.revistas.unam.mx/index.php/repi/article/download/30905/28638
- Cohen Imach, S. (2015). El comportamiento agresivo en adolescentes. Una disfunción en las habilidades sociales. En Contini, N. (Comp.), *Agresividad en los adolescentes de hoy. Las habilidades sociales como claves para su abordaje* (pp.61-90) EDUNT: Tucumán (Argentina).
- Contini, N. (en prensa). Agresividad y habilidades sociales en la adolescencia. Una aproximación conceptual. *Revista Psicodebate*.
- Coté, S. M., Vaillancourt, T., LeBlanc, J. C., Nagin, D. S. y Tremblay, R. E. (2006). The development of physical aggression from toddlerhood to pre-adolescence: A nation wide longitudinal study of canadian children. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 34(1), 71-85. doi: 10.1007/s10802-005-9001-z.
- Crick, N. R., Casas, J. F. y Nelson, D. A. (2002). Toward a more comprehensive understanding of peer maltreatment: studies of relational victimization. *Current Directions in Psychological Science*, 11, 98-101
- Crowther, S., Goodson, C., McGuire, J., Dickson, J. M. (2013). Having to fight. *Journal of Interpersonal Violence*, 28(1), 62-79.
- De la Barra, F. y García, R. (2009). Hospitalización psiquiátrica de niños y adolescentes II: Experiencia clínica en un hospital general privado. *Revista Chilena de Neuro-Psiquiatría*, 47(3), 238-243.
- Dodge, K. A. y Coie, J. D. (1987) Social-information processing factors in reactive and proactive aggression in children's peer groups. *Journal of Personality and Social Psychology*, 53(6), 1146-1158.
- Dodge, K. A. (1991). The structure and function of reactive and proactive aggression. En D. J. Pepler y K. H. Rubin (Eds.), *The development and treatment of childhood aggression* (pp. 201-218). Hillsdale, NJ, England: Lawrence Erlbaum Associates.
- Dollard, J., Doob, L. W., Miller, N. E., Mowrer, O. H. y Sears, R. R. (1939). *Frustration and aggression*. New Haven, Conn.: Yale University Press.
- Dorado, M. y Jané, M. C. (2001). La conducta agresiva en preescolares: revisión de factores implicados y evolución. *Psiquiatría.com*, 5(1). Recuperado de <http://www.psiquiatria.com/revistas/index.php/psiquiatriacom/article/viewFile/536/515/>.
- Emler, N. y Reicher, S. (1995). *Adolescence and delinquency*. Oxford: Blackwell Pub.
- Erikson, E. H. (1963). *Childhood and society* (2ª ed). New York: Norton
- Erikson, E. H. (1968). *Identity: Youth and crisis*. New York: Norton.
- Etxebarria, I. (2010). Desarrollo del altruismo y la agresión. En F. López, I. Etxebarria, M. J. Fuentes y M. J. Ortiz (Coords.), *Desarrollo afectivo y social* (pp. 211-230). Madrid: Pirámide.
- Frías, M., López, A. E. y Díaz, S. G. (2003). Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico. *Estudios de Psicología*, 8(1), 15-24.
- Garaigordobil, M. (2008). *Intervención psicológica con adolescentes. Un programa para el desarrollo de la personalidad y la educación en derechos humanos*. Madrid: Pirámide.
- Garaigordobil, M. y Oñederra, J. A. (2010). *La violencia entre iguales. Revisión Teórica y Estrategias de Intervención*. Madrid: Pirámide.

- García-Fernández, J. M., Torregrosa, M. S., López-García, K. S., Zhou, X., Inglés, C. J. y Ruiz-Esteban, C. (2010). Diferencias en conducta agresiva entre adolescentes españoles, chinos y mexicanos. *European Journal of Education and Psychology*, 3(2), 167-176 Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=129315468001_1
- Gil-Verona, J. A., Pastor, J. F., De Paz, F., Barbosa, M., Macías, J. A., Maniega, M. A., Picornell, I. (2002). Psicobiología de las conductas agresivas. *Anales de psicología*, 18(2), 293-303.
- Heilbron, N. y Prinstein, M. J. (2008). A review and reconceptualization of social aggression: adaptive and maladaptive correlates. *Clinical Child and Family Psychology Review*, 11, 176-217.
- Heras, J. y Navarro, R. (2012). Ajuste escolar, soledad y conducta agresiva entre estudiantes de educación secundaria. *Curriculum*, 25, 105-124.
- Houston, R. J., Stanford, M. S., Villemarette-Pittman, N. R., Conklin, S. M. y Helfritz, L. E. (2003). Neurobiological correlates and clinical implications of aggressive subtypes. *Journal of Forensic Neuropsychology*, 3, 67-87
- Huntingford, F. y Turner, A. (1987). *Animal conflict*. London: Chapman-Hall.
- Kassinove, H. y Sukhodolsky, D. G. (1995). Anger disorders: Basic science and practice issues. En H. Kassinove (Ed), *Anger disorders: definitions, diagnosis and treatment* (pp. 2-27). Washington: Taylor and Francis.
- Keenan, K. y Wakschlag, L. S. (2000). More than the terrible twos: The nature and severity of behavior problems in clinic-referred preschool children. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 28, 33-46.
- Lacunza, B., Caballero, V. Contini, N. y Llugdar, A. (en prensa). *Estudio psicométrico del Cuestionario de Conducta Antisocial (CC-A) en adolescentes tempranos de Tucumán (Argentina)*. *Psicología desde el Caribe. Revista de la Universidad del Norte*
- Little, T. D., Henrich, C. C., Jones, S. M. y Hawley, P. H. (2003). Disentangling the «whys» from the «whats» of aggressive behaviour. *International Journal of Behavioral Development*, 27, 122- 133.
- Lorenz, K. (2005). *Sobre la agresión: El Pretendido Mal*. (22ª ed.) México: Siglo XXI.
- Machado, C., Bertazzi, R., Araya, R. y Rossi, P. (2014). Individual and contextual factors associated with verbal bullying among brazilian adolescents. *Pediatrics*, 15(49), 1-11. doi 10.1186/s12887-015-0367-y.
- Martínez-Antón, M., Buelga, S. y Cava, M. J. (2007). La satisfacción con la vida en la adolescencia y su relación con la autoestima y el ajuste escolar. *Anuario de Psicología*, 38(2), 293-303.
- Mouren-Simeoni, M. C. (2002). Psychopharmacological treatment of children and adolescents aggressiveness. *Neuropsychiatrie de l'enfance et de l'adolescence*, 50, 500-504.
- Moyer, K. E. (1976). *The psychobiology of aggression*. New York: Harper and Row.
- Moyer, K. E. (1968). Kinds of aggression and their physiological basis. *Communications in behavioral biology*, 2, 65-87.
- Nagin, D. y Tremblay, R. E. (1999). Trajectories of boys' physical aggression, opposition, and hyperactivity on the path to physically violent and non violent juvenile delinquency. *Child Development*, 70, 1181-1196.
- Olweus, D. (2004). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares* (2ª ed).

- Madrid: Morata.
- Ovejero, A. (1998). *Las relaciones humanas. Psicología social teórica y aplicada*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Pastoreli, C., Barbaranelli, C., Cermak, I., Rozsa, S. y Caprara, G.V. (1997). Measuring emotional instability, prosocial behavior and aggression in preadolescents: a crossnational study. *Personality and Individual Differences*, 23, 4, 691-703.
- Peña, M. E. y Graña, J. L. (2006). Agresión y conducta antisocial en la adolescencia. Una integración conceptual. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 6, 9-23.
- Ramírez J. M. y Andreu, J. M. (2006). Aggression, and some related psychological constructs (Anger, Hostility, and Impulsivity): comments from a reserch Project. *Neuroscience and Bi behavioral Reviews*, 30, 276-291.
- Raya, A. F., Pino, M. J. y Herruzo, J. (2009). La agresividad en la infancia: el estilo de crianza parental como factor relacionado. *European Journal of Education and Psychology*, 2(3), 211-222. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=129312574004>.
- Reebye, P. (2005). Aggression during early years - Infancy and Preschool. *The Canadian Child and Adolescent Psychiatry Review*, 14(1), 16-20.
- Rey, L. y Extremera, N. (2012). Physical-verbal aggression and depression in adolescents: The role of cognitive emotion regulation strategies. *Universitas Psychologica*, 11(4), 1245-1254.
- Rose, A. M., Swenson, L. A. y Waller, E. (2004). Overt and relational aggression and perceived popularity: Developmental differences in concurrent and prospective relations. *Developmental Psychology*, 40, 378-387.
- Samper, P., Aparici, G., y Mestre, V. (2006). La agresividad auto y heteroevaluada. *Acción Psicológica*, 4(2), 155-168.
- Sijtsema, J. J., Ojanen, T., Veenstra, R., Lindenberg, S., Hawley P. H. y Little, T. D. (2010). Forms and functions of aggression in adolescent friendship selection and influence: A longitudinal social network analysis. *Social Development*, 19(3), 515-534.
- Tinbergen, N. A (1951). *A study of instinct*. Oxford: Claredon Press.
- Tremblay, R. E. (2000). The development of aggressive behaviour during childhood: What have we learned in the past century? *International Journal of Behavioral Development*, 24(2), 129-141.
- Tremblay, R. E. (2002). Development of physical aggression from early childhood to adulthood. En R. E. Tremblay, R. G., Barr, Peters RdeV, (Eds), *Encyclopedia on Early Childhood Development* (pp. 1-6). Montreal, Quebec: Centre of excellence for early childhood development. Disponible en: www.excellence-earlychildhood.ca/documents/TremblayANGxp.pdf.
- Tremblay, R. E., Boulerice, B., Harden, P. W., McDuff, P., Pérusse, D., Pihl, R. O. y Zoccolillo, M. (1996). Do children in Canada become more aggressive as they approach adolescence? En Human Resources Development Canada y Statistics Canada (Eds.), *Growing up in Canada: National Longitudinal Survey of Children and Youth* (pp. 127-137). Ottawa: Statistics Canada.
- Tremblay, R. E., Daniel, S., Nagin, J., Seguin, R., Zoccolillo, M., Zelazo, P. D., Boivin, M., Pérusse, D. y Japel, C. (2004). Physical aggression during early childhood: Trajectories and predictors.

- Pediatrics*, 114, 43-50.
- Tremblay, R. E., Japel, C., Pérusse, D., McDuff, P., Boivin, M., Zoccolillo, M. y Montplaisir, J. (1999). The search for the age of «onset» of physical aggression: Rousseau and Bandura revisited. *Criminal Behavior and Mental Health*, 9, 8-23.
- Trianes, M. V. (2000). *La violencia en contextos escolares*. Málaga: Aljibe.
- Valzelli, L. (1983). *Psicobiología de la agresión y la violencia*. Madrid: Alhambra.
- Velázquez, S. (2004). *Violencias cotidianas, violencias de género. Escuchar, comprender y ayudar*. Buenos Aires: Paidós.
- Vitiello, B., Behar, D., Hunt, J., Stoff, D. y Ricciuti, A. (1990). Subtyping aggression in children and adolescents. *Journal Neuropsychiatry*, 2, 189-192
- Wilson, E. (1975). *Sociobiology. The New Synthesis*. Cambridge: Harvard University Press.

Recibido: julio de 2017
Aceptado: octubre de 2017

